



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Folio 1

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12  
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50  
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./N.I.E.
ANTONIO GRANADOS MIRANDA	30.960.044-C
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre Ayuntamiento)	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores)	
Grupo Político Municipal PSOE de Andalucía PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (P.S.O.E.-A)	
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA	
24 DE MAYO DE 2015	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho)	
Modificación del modelo de declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporciones o pueda proporcionar ingresos económicos, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2016.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la siguiente declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporciones o pueda proporcionar ingresos económicos. Y DECLARO BAJO MI EXPRESA RESPONSABILIDAD, LA VERACIDAD Y CERTEZA DE LOS DATOS que se consignan en la presente.

Este documento tiene carácter público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.h) de la Ley 19/2013, de 09 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y art. 11.e) de la Ley 1/2014, de 24 de Junio, de Transparencia Pública de Andalucía, autorizando quien suscribe a su publicación íntegra en el BOP de Córdoba y en el Portal de Transparencia Municipal.

1º.- Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño del cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente:

- Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

Me encuentro en situación administrativa de Servicios Especiales en la condición de Funcionario de Carrera, según el artículo 87 1.c. de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, optando por el cargo de concejal y Alcalde-Presidente de la Corporación, con fecha 19 de junio de 2015.

1

Código seguro de verificación (CSV):

**A431 0B35 3A64 4029 70A6**



A4310B353A64402970A6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 24/2/2017

FEDATARIO PÚBLICO La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 24/2/2017

plg\_lima\_corto\_fedu\_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12  
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50  
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

2º.- Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son:

Percibo trienios en el Grupo C2, reconocidos en mi condición de Funcionario de Carrera de este Ayuntamiento de La Carlota, de conformidad con la Resolución de Alcaldía número 867, de fecha 26 de marzo de 2014.

3º.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:

Por el representante de Hermanos Granados Miranda, C.B., se presentó en la Agencia Tributaria, Modelo 036 Declaración Censal de alta, modificación y baja en el Censo Empresarios, Profesionales y Retenedores (causa presentación: baja de socio, miembro o partícipe de fecha 26 de octubre de 2016), de fecha 9 de noviembre de 2016.

**El declarante,**

**Antonio Granados Miranda.**

*(Fecha y firmas electrónicas)*

DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de<sup>1</sup> un folio, con el número 1, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

**La Secretaria,**

**M<sup>a</sup> Carmen Molina Cantero.**

Continúa al folio \_\_\_\_\_ del tomo \_\_\_\_\_

*(Fecha y firmas electrónicas)*

(1) "....folio, con el número .....

Código seguro de verificación (CSV):

**A431 0B35 3A64 4029 70A6**



A4310B353A64402970A6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 24/2/2017

FEDATARIO PÚBLICO La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 24/2/2017